

DIVISION CONSULTORA AREA AGRO - ALIMENTACION

PRODUCTO	OLEINA VEGETAL - Feed Material GMP+ FSA Assured Oleína vegetal Mezcla (Fatty Acids Mixture from Chemically Refining of Various Vegetable Oils) (código GMP+ 13031)
PRESENTACION	A granel transportado en camiones cisternas, isotanques, flexitanques en contenedores, o bodegas de buques tanques.

1- INFORMACION GENERAL
1.1- DESCRIPCIÓN
Materia prima para nutrición animal. Ácidos grasos vegetales obtenidos del procesamiento y/o refinado de aceites vegetales. Durante el proceso se produce la separación de los triglicéridos de los ácidos grasos libres, provenientes de borras de neutralización y/o gomas, mediante hidrólisis con un catalizador ácido.
1.2- ORIGEN
Sub-producto de la industria del aceite de girasol, soja, maíz, maní. El origen se puede acordar según requisitos del cliente.
1.3- USO
Producto utilizado como ingrediente en la formulación de alimentos balanceados. Alimento apto para consumo animal.
1.4- INFORMACION NUTRICIONAL
Las oleínas contribuyen a brindar valor energético al alimento balanceado, siendo una importante fuente de ácido graso linoleico.
1.5 - VIDA UTIL
12 meses
1.6- ADITIVOS
No posee
1.7- TRAZABILIDAD
Cada partida comercializada cuenta con la correspondiente información para el seguimiento de su trazabilidad: Identificación del producto, Fecha de elaboración, Fecha y Lugar de Despacho, Identificación del Transporte y Análisis de Calidad.
1.8- ALMACENAMIENTO
Este producto debe ser almacenado preferentemente en tanques de acero inoxidable o revestidos con resina epoxi. Los tanques deben estar limpios, libre de humedad y cerrados al exterior para evitar su oxidación.
1.9- TRANSPORTE
El producto puede ser transportado en camiones cisternas, isotanques, flexitanques, o bodegas. Los mismos deben estar debidamente higienizados y secos, con ausencia de olores, materias extrañas y plagas. El transporte debe realizarse en vehículos autorizados por la autoridad competente. Las condiciones de higiene externas deben ser adecuadas.

DIVISION CONSULTORA AREA AGRO - ALIMENTACION

Se debe dejar constancia de las últimas 3 cargas anteriores, las cuales deben estar permitidas según reglamentaciones vigentes y los requisitos de GMP+.

1.10- LEGISLACIÓN DE REFERENCIA

APENDICE GMP BA1 – PRODUCT STANDARDS (Estándar de producto)

IDTF – International Database Feed Transport

Legislación Unión Europea sobre contaminantes: Resolución (UE) 396/2005, Anexo I Directiva 2002/32/EC Reglamentación (UE) 744/2012, Reglamentación (UE) 574/2011, Reglamentación (UE) 1275/2013, Reglamentación (UE) 2015/186.

2- CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

2.1- CARACTERISTICAS SENSORIALES

ASPECTO	Líquido viscoso
COLOR	Oscuro
OLOR	Característico a aceite vegetal

2.2- CARACTERISTICAS FISICO-QUIMICAS

PARÁMETRO	VALORES DE REFERENCIA	TECNICA REFERENCIA
Acidez Libre (ác. Oleico)	45 – 70 %	ISO 660
Acidez mineral	Típico ND	BS 684
Agua por Karl Fischer	0,5 – 2,0 %	Ref. AOCS Ja 2b-87
Materia insoluble en Hexano	0,2 – 1,0 %	ISO 663
Materia insaponificable	2,0 – 4,0 %	ISO 3596
Jabones	Típico ND	IRAM 5599
Materia saponificable	94,0 – 96,0 %	ISO 662 / ISO 663 / ISO 10539 / ISO 3596
Índice de yodo (Wijs)	110 - 120	ISO 3961
Fósforo	450 – 1500 ppm	ISO 10540-1
Ácido Linoleico	45,0 – 54,0 %	ISO 5508-5509

Nota: Los valores se pueden ajustar según requisito del cliente.

3- CONTAMINANTES

El presente producto se elabora siguiendo medidas de control que garantizan que se encuentra libre de: Insectos, partículas extrañas de plástico, goma, piedra, metal, vidrio, madera y contaminantes químicos en valores superiores a la legislación de referencia y al estándar GMP+ BA1 que pueda adulterar el producto o representar un posible peligro para la salud de los animales, los consumidores o el medioambiente.